

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA TIRONNE S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DÍA MIÉRCOLES DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 11h25 del día Miércoles 10 de Abril del 2013, en la sede social de la compañía; ubicado en el piso 08 de las calles P. Icaza 407 y Córdova, se reúnen los accionistas de la compañía TIRONNE S.A., LUISA HAYDEE HERRERA ESCALANTE, propietaria de 720 acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas; pagadas en su 25%, acciones que le dan derecho a 180 votos en las decisiones de esta Junta; y OBERLISA ELENA ÁVILA JAMA, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas; pagadas en su 25%, acciones que le dan derecho a 20 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, con el fin de conocer y deliberar sobre los puntos que más adelante serán mencionados. En la presente Junta actúa como Secretario ad-hoc el señor SERGIO VICENTE ASTUDILLO, y por decisión unánime de los accionistas actúa como Presidente Ad-Hoc el señor BYRON IGNACIO BALSECA RAMÍREZ. El Presidente Ad-Hoc pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta: "Que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, conforme lo certifica el libro de acciones y de accionistas de la compañía, y por lo tanto se encuentra presente todo el capital pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina la Ley de Compañías, no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal". El Presidente Ad-Hoc ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide al Secretario que dé lectura de los puntos del orden del día previamente acordados. El Secretario manifiesta que los puntos previamente acordados a tratar y deliberar son:

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y DE GANANCIAS QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;**
5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR DEL BALANCE GENERAL Y POR EL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y DE GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;**
6. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.-**

Realizada la lectura del único punto del orden del día, el Presidente Ad- Hoc pide al Secretario que dé lectura punto por punto para que se proceda a deliberar y a votar por cada uno de ellos. Realizadas las deliberaciones y votaciones, el secretario indica que la presente Junta resolvió por unanimidad:

4. **APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**
5. **APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR DEL BALANCE GENERAL Y POR EL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y DE GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**
6. **APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.**

Al no haber mas puntos que tratar el Presidente solicita un receso para que se elabore la respetiva acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta respectiva, y al no haber objeciones de la misma, el Presidente Ad-Hoc da por terminada la sesión siendo las 11h45, lo certificamos:- f). BYRON IGNACIO BALSECA RAMÍREZ. f). SERGIO VICENTE ASTUDILLO TORRES. f). LUISA HAYDEE HERRERA ESCALANTE. f). OBERLISA ELENA ÁVILA JAMA.-

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la ccompañia y a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 10 de Abril del 2013.-


SERGIO VICENTE ASTUDILLO TORRES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA